



----- ACTA NÚMERO 91 NOVENTA Y UNO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:14 horas del día **12 de junio de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, Mayra Montserrat Patiño Gasca, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera y Julia Montero Martínez, quienes proceden a celebrar la sexagésimo tercer **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 88 y 89**.
5. Propuesta del Presidente Municipal, para **actualización de las comisiones** de este ayuntamiento.
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, respecto iniciativa de adiciones al **Código Territorial** para el Estado de Guanajuato, **enviada en Oficio Circular 433**.
7. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Educación, Deporte y Juventud, respecto 2 iniciativas a la **Ley para las Juventudes** y 1 a la **Ley de Cultura Física y Deporte**, todas para el Estado de Guanajuato, **enviadas en Oficio Circular 424**.
8. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, respecto **2 iniciativas** al **Código Territorial** para el Estado de Guanajuato, **enviadas en Oficio Circular 419**.
9. Presentación para aprobación del Cambio de uso de suelo para el giro de Tienda de Autoservicio con venta de bebidas de bajo y alto contenido alcohólico en envase cerrado, en **Blvd. Insurgentes Norte No. 430** de esta ciudad, conforme dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano.

10. Presentación para aprobación del Cambio de uso de suelo para el giro de Tienda de Autoservicio con venta de bebidas de bajo y alto contenido alcohólico en envase cerrado, en **Blvd. Insurgentes Sur No. 1164**, de esta ciudad, conforme dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano.
11. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Reglamentos, respecto iniciativa de reformas a la **Constitución Política** para el Estado de Guanajuato, **enviada en Oficio Circular 445**.
12. Propuesta para aprobación del **Protocolo para mujeres embarazadas, puerperio y lactancia**.
13. **Correspondencia Recibida**.
14. **Asuntos Generales**.
15. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente los regidores Jairo Javier Montero Huichapeño y Roberto Rojas Aguilar. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente Municipal solicita se agregue en el punto 5, recorriéndose los subsecuentes, la Actualización de las Comisiones de este Ayuntamiento. El Secretario da lectura al orden del día, incluyendo el punto solicitado y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (10 votos). Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 88 y 89. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que al no haber observaciones, se somete a votación el **acta 88 y se aprueba con 7 votos a favor y 3 abstenciones** de los CC. Ariel Enrique Corona Rodríguez, Luis Martín López Flores y Erika Lissette Patiño Martínez, toda vez que no estuvieron presentes en esa sesión. Se somete a votación el **acta 89 y se aprueba con 8 votos a favor y 2 abstenciones** por parte de los CC. Ariel Enrique Corona Rodríguez y Erika Lissette Patiño Martínez, toda vez que no estuvieron presentes en esa sesión.

5.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA ACTUALIZACIÓN DE LAS COMISIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO. A petición del Presidente Municipal el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la siguiente propuesta para las comisiones.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

COMISION DE:	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, CONTRALORIA Y COMBATE A LA CORRUPCION	MAYRA MONTSERRAT PATIÑO GASCA	JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA, HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA, ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ, y ROBERTO ROJAS AGUILAR.
OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS MPALES., DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y AGUA POTABLE	HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA	JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO	ROBERTO ROJAS AGUILAR
SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y TRANSPORTE	JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO	ROBERTO ROJAS AGUILAR	HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	ANA ISABEL AGUILAR CAPULIN	GRACIELA MARTINEZ MORFIN	JULIA MONTERO MARTÍNEZ
MEDIO AMBIENTE	ROBERTO ROJAS AGUILAR	ANA ISABEL AGUILAR CAPULIN	ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ
CULTURA Y RECREACIÓN	JULIA MONTERO MARTÍNEZ	ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ	MARIA DE LA LUZ HILDA MACIAS GASCA
DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO, TURISMO Y MERCADOS	MARIA DE LA LUZ HILDA MACIAS GASCA	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	MAYRA MONTSERRAT PATIÑO GASCA
FISCALIZACION	GRACIELA MARTINEZ MORFIN	MARIA DE LA LUZ HILDA MACIAS GASCA	HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA
REGLAMENTOS	ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ	LUIS MARTIN LOPEZ FLORES	JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO
DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO	LUIS MARTIN LOPEZ FLORES	JULIA MONTERO MARTÍNEZ	GRACIELA MARTINEZ MORFIN
EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	MAYRA MONTSERRAT PATIÑO GASCA	LUIS MARTIN LOPEZ FLORES

El Regidor Luis Martín López Flores expresa que hay una crisis que se esta atendiendo en JUMAPAC y considera imprudente e inconsciente hacer un cambio en esa comisión, lo acata, pero no lo comparte. El Presidente Municipal comenta que la operatividad la realiza el Director de Jumapac y el problema real es la falta de líquido, el organismo operador esta trabajando bien. Concluidos los comentarios sobre este punto, se somete a votación y se **aprueba con 7 votos a favor y 3 en contra** por parte de los CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y Luis Martín López Flores.

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES AL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 433. El regidor Luis Martín López Flores, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión analizan la iniciativa por la que se adicionan las fracciones IV bis al artículo 19 y VIII Ter al artículo 38 del mencionado Código Territorial, con lo que se pretende que se establezcan programas municipales para el reemplazo de los conductos de agua potable y nuevas tecnologías para minimizar las fugas ocasionadas por el mal estado de las redes de distribución buscando evitar el desperdicio del agua; manifestándose por la afirmativa de la misma. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD, RESPECTO 2 INICIATIVAS A LA LEY PARA LAS JUVENTUDES Y 1 A LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, TODAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADAS EN OFICIO CIRCULAR 424. El regidor Carlos Alberto Durán Rivera, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el cual se analizan y plasman observaciones a las siguientes 3 iniciativas:

1. Iniciativa por la que se adiciona una fracción XIII al artículo 2 y un segundo párrafo al artículo 8 de la **Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato**, con la que se pretende garantizar la participación de la juventud en los órganos públicos, manifestándose a favor de la misma.
2. Iniciativa a efecto de adicionar la fracción XIII al artículo 63 recorriendo en su orden las subsecuentes, y un segundo párrafo al artículo 35 de la **Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato**; así como reformar el artículo 40 y adicionar la fracción IV recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 10 de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus municipios, **en lo que corresponde al**



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

primero de los ordenamientos mencionados, con la que se busca incrementar las oportunidades de la juventud por medio de incentivos, descuentos o créditos establecidos en programas o convenios para que les sean más accesibles las actividades turísticas, manifestándose a favor de la misma.

3. Iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la **Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato**, a efecto de hacer más precisas las regulaciones contenidas en la citada Ley, en el tema de erradicar la violencia en el deporte, pronunciándose a favor de la misma.

Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RESPECTO 2 INICIATIVAS AL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADAS EN OFICIO CIRCULAR 419. El regidor Luis Martín López Flores, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual se analizan y plasmas observaciones a las siguientes 2 iniciativas:

- A) Iniciativa por la que se adicionan las fracciones XXXII al artículo 33, recorriéndose en su orden la subsecuente; XI, XII, XII bis 1, XII bis 2 y XII bis 3 al artículo 38, recorriéndose en su orden la subsecuente; y XIX al artículo 19, recorriéndose en su orden la subsecuente, del **Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato**. Misma que tiene como finalidad hacer obligatorio para los organismos operadores el presentar anualmente informes de desempeño, en los que se especifiquen los principales indicadores de operación, financieros y de eficiencia; manifestándose los miembros de la comisión por la afirmativa de la misma.
- B) Iniciativa por la que se reforman la fracción VII del artículo 1 y la fracción II del artículo 65; y se adicionan una fracción XXX Bis al artículo 2, y las fracciones VII, X y XI al artículo 38, ajustándose su orden, del **Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato**, misma que se enfoca primordialmente en mejorar los aspectos de la conservación, mantenimiento, ampliación y rehabilitación de la infraestructura con la que los organismos operadores prestan los servicios en materia de agua, manifestándose los miembros de la comisión por la afirmativa de la misma.

Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

9.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, EN **BLVD. INSURGENTES NORTE NO. 430**, DE ESTA CIUDAD, CONFORME DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. El regidor Luis Martín López Flores, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión una vez analizado el expediente turnado por la Dirección de Desarrollo Urbano, se pronuncian por la afirmativa para la autorización del **cambio de uso de suelo** del predio ubicado en **Blvd. Insurgentes Norte No. 430, Esquina Avenida Chapingo**, Zona Centro en esta cabecera municipal, con una superficie de 975.728 m², mismo que actualmente está catalogado como H2 (Habitacional Residencial de Densidad Baja y Usos Mixtos Condicionados, Densidad hasta 200 hab./ha) y sea cambiado a **C3 (Comercial de Intensidad Media)**, para la empresa **"El Ganso Abarrotero, S. de R. L."**, para el giro de **"Tienda de Autoservicio con venta de bebidas de bajo y alto contenido alcohólico en envase cerrado"**. Toda vez que constataron que la documental presentada cumple con los requerimientos legales para su autorización. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación la autorización del cambio de uso de suelo señalado y **se aprueba con 9 votos a favor y 1 en contra** por parte del Regidor Carlos Durán.

10.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, EN **BLVD. INSURGENTES SUR NO. 1164**, DE ESTA CIUDAD, CONFORME DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. El regidor Luis Martín López Flores, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión una vez analizado el expediente turnado por la Dirección de Desarrollo Urbano, se pronuncian por la afirmativa para la autorización del **cambio de uso de suelo** del predio ubicado en Blvd. Insurgentes Sur No. 1164, Colonia El Peral 3a. Sección, con una superficie de 956.57 m², mismo que actualmente está catalogado como H2 (Habitacional Residencial de Densidad Baja y Usos Mixtos Condicionados, Densidad hasta 200 hab./ha) y sea cambiado a **C3 (Comercial de Intensidad Media)**, para la empresa **"El Ganso Abarrotero, S. de R. L."**, para el giro de **"Tienda de Autoservicio con venta de bebidas de bajo y alto contenido alcohólico en envase cerrado"**. Toda vez que constataron que la documental presentada cumple con los requerimientos legales para su autorización. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación la autorización





H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

del cambio de uso de suelo señalado y **se aprueba con 9 votos a favor y 1 en contra** por parte del Regidor Carlos Durán.

11.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA** PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, **ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 445**. La regidora Erika Lissette Patiño Martínez, en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis y dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto en la que se Reforma el artículo 33 de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, oficializando el nombre de San José de Iturbide. No habiendo observaciones, se somete a votación como parte del **Constituyente Permanente** y **se aprueba con 9 votos a favor y 1 en contra** por parte del Regidor Luis Martín López Flores.

12.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL **PROTOCOLO PARA MUJERES EMBARAZADAS, PUERPERIO Y LACTANCIA**. Se aprueba la comparecencia de la Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez, quien pone a consideración del ayuntamiento el citado protocolo, mismo que forma parte del apéndice de la presente Acta, el cual se deriva de la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, para dar cumplimiento a la sentencia TEEG-PES-57/2023 específicamente en el punto "2. de no repetición", sentencia que ha causado estado. Informa que una vez aprobado este documento, se le dará el seguimiento legal correspondiente. Concluidos los comentarios sobre este punto, se somete a votación y se aprueba con **unanimidad de los miembros presentes** (10 votos).

13.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Circular 445**, en la que se remite minuta con proyecto de decreto, mediante la cual se reforma el artículo 33 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a fin de que, como parte del Constituyente Permanente, sea sometida a consideración del Ayuntamiento. **Enterados**. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.
2. **Oficio 7840/2024**, mediante el cual se notifica a este Ayuntamiento, la resolución del juicio de **Amparo Indirecto No. 575/2022-II**. **Enterados**.
3. **Oficio J.D.H/264/2024**, mediante el cual se exhibe copia simple del **Procedimiento Especial Sancionador** Expediente **TEEG-PES-57/2023** de la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, sentencia que ha causado estado. **Enterados**.

14.- ASUNTOS GENERALES.

a) La Regidora **Graciela Martínez Morfín** comenta que seguido se esta derramando el agua en el Frac. La Calzada, pide se ponga atención especial a esta situación.

15.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:52 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal
C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico
C. Luis Martín López Flores
Regidor
C. Mayra Montserrat Patiño Gasca
Regidora
C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor
C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora
C. Erika Lisette Patiño Martínez
Regidora
C. Graciela Martínez Morfín
Regidora
C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA


C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. Julia Montero Martínez
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner, including a large signature and several smaller ones.